



## AUTOLIQUIDACIÓN POR SUSTITUCIÓN DE CONTADORES DE AGUA

<b>Solicitante</b>	Apellidos											
	Nombre						NIF/NIE					
<b>Representación</b> <small>(Requiere acreditación)</small>	Apellidos											
	Nombre						NIF/NIE					
<b>Domicilio de notificación</b>	Dirección											
	Nº / Km		Bloque		Escalera		Planta		Puerta			
	Municipio											
	Provincia						Código postal					
<b>Medio de notificación</b>	<input type="checkbox"/> Notificación postal					<input type="checkbox"/> Notificación electrónica						
<b>Datos de contacto</b>	Teléfonos											
	Correo electrónico											
<b>Datos del inmueble</b>	Tipo de vía			Dirección								
	Nº		Bloque		Escalera		Planta		Puerta			
	Referencia Catastral											
<b>Datos del antiguo contador</b>					<b>Datos del nuevo contador</b>							
Nº contador	Calibre	Lectura			Nº contador	Calibre						
<b>Solo contador</b>	<input type="checkbox"/> Contador D20 ¾"					<input type="checkbox"/> Contador D15 ½"						
	Contador	62,00 € + IVA 6,20 € = 68,20 €			Contador	40,18 € + IVA 4,02 € = 44,20 €						
	Mano de obra (1h)	19,00 € + IVA 1,90 € = 20,90 €			Mano de obra (1h)	19,00 € + IVA 1,90 € = 20,10 €						
	<b>TOTAL</b>	89,10 €			<b>TOTAL</b>	65,10 €						
<b>Contador + piezas</b>	<input type="checkbox"/> Contador D20 ¾"					<input type="checkbox"/> Contador D15 ½"						
	Contador	62,00 € + IVA 6,20 € = 68,20 €			Contador	40,18 € + IVA 4,02 € = 44,20 €						
	Mano de obra (2h)	38,00 € + IVA 3,80 € = 41,80 €			Mano de obra (2h)	19,00 € + IVA 1,90 € = 20,10 €						
	Piezas a sustituir* <sup>1</sup> <small>(ver reverso)</small>											
<b>TOTAL</b>				<b>TOTAL</b>								
<b>Documentación a aportar</b>	<input type="checkbox"/> Justificante de ingreso											
<b>En</b>					<b>a</b>			<b>de</b>			<b>de</b>	

Firma:

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que esta entidad va a tratar y guardar sus datos de carácter personal aportados en este formulario y documentación que la acompaña. Los mismos serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo. - FINALIDAD: Tramitar la solicitud formulada. - LEGITIMACIÓN: Por interés legítimo y por cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa. - PLAZO DE CONSERVACIÓN: Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. COMUNICACIONES DE DATOS: Dichos datos no serán cedidos a terceros ajenos a este ayuntamiento, exceptuando cuando sea necesario para la prestación del servicio solicitado o cuando exista una obligación legal. Se podrían, si procede, ceder datos a otras Administraciones Públicas por estar relacionadas con su solicitud. - DERECHOS: Podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo en la Plaza del Pueblo, 1, 19171, Cabanillas del Campo (Guadalajara). Puede consultar la política de privacidad en el siguiente enlace: <https://cabanillasdelcampo.sedelectronica.es/privacy>

## Modelo SR-12

### Autoliquidación por sustitución de contadores de agua

Arts. 3 y 4 de la Ordenanza Fiscal reguladora de las normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos (BOP nº 3, de 03/01/2012) y art. 10.3 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la tasa por prestación del servicio de suministro de agua.

Anuncio de aprobación de modificación de precio público de "Sustitución de contadores de agua" en el BOP nº 99 de 21 de mayo de 2021.

Solo contador	Contador D20 ¾"		Contador D15 ½"	
	Contador	62,00 € + IVA 6,20 € = 68,20 €	Contador	40,18 € + IVA 4,02 € = 44,20 €
Mano de obra (1h)	19,00 € + IVA 1,90 € = 20,90 €	Mano de obra (1h)	19,00 € + IVA 1,90 € = 20,10 €	
<b>TOTAL</b>	<b>89,10 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>65,10 €</b>	

  

Contador + piezas <sup>*1</sup>	Contador D20 ¾"		Contador D15 ½"	
	Contador	62,00 € + IVA 6,20 € = 68,20 €	Contador	40,18 € + IVA 4,02 € = 44,20 €
Mano de obra (2h)	38,00 € + IVA 3,80 € = 41,80 €	Mano de obra (2h)	19,00 € + IVA 1,90 € = 20,10 €	

\*1 El coste de las piezas se corresponderá con el precio que en cada momento facture la empresa suministradora al Ayuntamiento, con el IVA correspondiente.

El precio de la mano de obra se refiere a horas completas, no pudiéndose aplicar prorrateos.

En caso de ser necesaria la sustitución del contador, éste se llevará a cabo por personal del Ayuntamiento, debiendo abonar el interesado la cantidad generada por gastos de reposición y mano de obra más el IVA correspondiente, siendo de única aplicación para contadores de media pulgada y de tres cuartos de pulgada.

El usuario tiene un plazo de tres meses para su reparación. Transcurrido dicho plazo sin haber subsanado causará baja en el servicio a todos los efectos sin que suponga la exención del pago de la sanción correspondiente.

Si por razones excepcionales, el contador no puede ser instalado por personal del Ayuntamiento y se encarga a una empresa externa, el precio de la mano de obra a abonar por el solicitante será el que dicha empresa facture al Ayuntamiento.

El pago deberá realizarse en cuenta bancaria a nombre de este Ayuntamiento indicando el concepto siendo las entidades colaboradoras: CAIXABANK: ES40 2100 8773 0022 0005 8975 e IBERCAJA: ES42 2085 7630 8503 0000 0127

**Esta autoliquidación tendrá carácter provisional, reservándose el Ayuntamiento el derecho a revisar la misma y aprobar, en su caso, la correspondiente liquidación definitiva.**

Puede consultar la ordenanza reguladora en: <https://cabanillasdelcampo.sedelectronica.es>